BASES LEGALES “PIRELLI SELL OUT WINTER 2026”

1. ORGANIZADOR Y PRODUCTOS OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Las presentes Bases Legales (en adelante, las “Bases”) regulan la promoción comercial organizada por PIRELLI NEUMÁTICOS, S.A.U. (en adelante, “PIRELLI” o “la Compañía”), con domicilio en Plaza de Europa 21-23, Planta 7, 08908 L’Hospitalet de Llobregat (Barcelona), y CIF A-8958399.

La promoción denominada “PIRELLI SELL OUT WINTER 2026” (en adelante, la “Promoción”) ofrece un regalo directo y asegurado, consistente en un cheque regalo a escoger entre las siguientes opciones: Cheque regalo amazon.es, recargas eléctricas Wenea, cheque carburante H24Check, cheque carburante TotalEnergies (sólo válido en Andorra) o Tarjeta Visa Digital (en adelante, “EL REGALO”).

La empresa TALENTUM SERVICIOS PROMOCIONALES, S.L., con NIF B-83229039 y domicilio en C/ Rachel Carson 5, Getafe (Madrid), actuará como agencia gestora de la Promoción.

2. ÁMBITO TERRITORIAL

La Promoción será válida en España y Andorra.

3. ÁMBITO PERSONAL

Podrán participar: (i) personas físicas mayores de edad, legalmente residentes en España o Andorra; y (ii) personas jurídicas que cumplan los requisitos de compra. Será necesario adquirir 2 o 4 neumáticos Pirelli de las gamas All Season (3PMSF) o Winter con llanta 17” o superior, en un taller adherido a la Promoción.

Las personas juridicas participarán a traves de representante con facultades suficientes. Pirelli podrá solicitar en cualquier momento acreditación documental de la representación.
Quedan expresamente excluidas las empresas dedicadas al renting de vehículos. Cada participante podrá obtener un máximo de dos premios, computados mediante NIF/NIE/CIF y correo electrónico. La Promoción no es acumulable con otras promociones PIRELLI vigentes durante el mismo período.

4. DURACIÓN

La Promoción estará vigente desde el 16 de noviembre de 2026 a las 00:01h hasta el 31 de enero de 2027 a las 23:59h, o hasta agotar las existencias, según asignación por estricto orden cronológico de validaciones y que sesera comunicada en la web promocional.

Unidades disponibles y tope económico: el número máximo de unidades será el equivalente a un total de 5.194 registros, que constituye el límite máximo de la Promoción. En caso de que PIRELLI decidiera ampliar el importe disponible (sin superar dicho tope), lo comunicará con 2 días de antelación por los mismos canales utilizados para anunciar la Promoción, incluyendo web, email, redes sociales, cartelería y canales habituales con el consumidor.

Los consumidores podrán escoger libremente el tipo de cheque regalo entre las cuatro opciones disponibles, sin limitación por tramos ni por unidades específicas.

Fechas límite: la fecha límite de registro será el 5 de febrero de 2027 a las 23:59h; la fecha límite de compra (reflejada en factura) será el 31 de enero de 2027. Cualquier envío posterior no será válido.

5. CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La participación en la Promoción es completamente gratuita y no implica ningún coste adicional para el participante, salvo los derivados de comunicaciones electrónicas o telefónicas realizadas voluntariamente por el mismo (por ejemplo, envío de emails o consumo de datos).

6. COMUNICACIÓN

La Promoción será comunicada a través de los canales habituales de PIRELLI, incluyendo redes sociales, página web, cartelería, emailing y otros medios publicitarios. Todas las piezas incluirán de forma clara: fechas de vigencia, requisitos de compra, límite de existencias y un enlace permanente a estas Bases Legales.

En la página de registro se mostrará la información exigida por la Ley 34/2002 (LSSI), incluyendo la identificación del prestador del servicio y los datos de contacto. Todas las comunicaciones electrónicas permitirán oponerse gratuitamente a futuras comunicaciones comerciales.

7. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar, el usuario deberá realizar una compra válida entre el 16 de noviembre de 2026 a las 00:01h y el 31 de enero de 2027 a las 23:59h de 2 o 4 neumáticos Pirelli (gamas All Season (3PMSF) o Winter, de llanta 17" o superior) en talleres adheridos.

Tras la compra, deberá registrarse en la web www.pirelli.es/invierno-promo antes del 5 de febrero de 2027 a las 23:59h, aceptar las políticas aplicables, facilitar sus datos personales y subir una factura legible en formato JPG/PNG (máx. 4 MB). El usuario elegirá en este momento el tipo de cheque regalo entre las 4 opciones disponibles.

La factura debe mostrar claramente la fecha, el taller, el tipo y cantidad de neumáticos adquiridos y la medida de llanta. Si la participación es válida, PIRELLI enviará por email un enlace para la descarga del premio en un plazo máximo de 72 horas laborables.

La cuantía del premio será la siguiente:

Uds. Compradas	Tamaño llanta	Gama	Importe premio
2	17"	All Season / Winter	20 €
2	18" - 19"	All Season / Winter	30 €
2	20" o superior	All Season / Winter	40 €
4	17"	All Season / Winter	40 €
4	18" - 19"	All Season / Winter	60 €
4	20" o superior	All Season / Winter	80 €

Tras recibir el enlace, el usuario dispondrá de 6 meses para descargar el premio. Una vez descargado, cada cheque tendrá una validez de 1 año (Cheque regalo amazon.es, recargas eléctricas Wenea, cheque carburante H24Check, cheque carburante TotalEnergies (sólo válido en Andorra) o Tarjeta Visa Digital).

En caso de incidencias, el plazo máximo de resolución será de 3 meses, respetando los límites autonómicos. No se reactivarán participaciones incorrectas ni se aceptarán datos de terceros sin consentimiento.

En caso de devolución total o parcial de la compra que hubiera generado el derecho al incentivo, el participante perderá automáticamente su derecho al premio. Si el incentivo ya hubiera sido entregado, Pirelli podrá reclamar su restitución o el importe económico equivalente.

8. PREMIOS

EL REGALO consistirá en un cheque digital, a elección libre del usuario entre Cheque regalo amazon.es, recargas eléctricas Wenea, cheque carburante H24Check, cheque carburante TotalEnergies (sólo válido en Andorra) o Tarjeta Visa Digital, con el valor determinado según la tabla anterior. El premio se considerará entregado en el momento en que el enlace de descarga sea enviado al correo electrónico facilitado por el participante.

El participante garantiza que la direccion de correo facilitada es correcta.
El premio se entenderá puesto a disposición cuando el enlace haya sido correctamente remitido al correo indicado por el participante
El participante debera revisar asimismo las carpetas de correo no deseado o spam.

9. RESPONSABILIDADES

PIRELLI y TALENTUM no serán responsables de incidencias derivadas de fallos técnicos, averías, causas de fuerza mayor o errores en los datos facilitados por los participantes. Ambas entidades garantizan únicamente la correcta puesta a disposición del premio y la atención de incidencias razonables, no siendo responsables por incidencias de fuerza mayor o actos que no sean imputables a las mismas, como por ejemplo problemas imputables a las operadoras de telefonía o a los emisores de los cheques regalo.

10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales serán tratados conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la normativa aplicable. La gestión de la Promoción y la atención de incidencias se basa en la ejecución de la relación derivada de estas Bases y en obligaciones legales. Una vez finalizada la Promoción, PIRELLI solo enviará comunicaciones comerciales si el participante ha dado su consentimiento expreso (art. 21 LSSI).

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose al email: marketing@pirelli.com , acreditando su identidad.

Al amparo del RGPD se indica lo siguiente:

Responsable del tratamiento: Pirelli Neumaticos SAU.
Finalidades: gestionar la promocion, verificar el cumplimiento de requisitos, prevenir el fraude, tramitar incidencias, atender reclamaciones y cumplir obligaciones legales.
Base jurídica del tratamiento: ejecución de la relación promocional, cumplimiento de obligaciones legales y consentimiento para comunicaciones comerciales.
Conservación: durante la vigencia de la promoción y posteriormente durante los plazos legales de prescripción.
Destinatarios: Proveedores y encargados del tratamiento necesarios para la ejecución de la promoción.
Transferencias internacionales: Solo cuando resulten necesarias y existan garantías adecuadas conforme a los artículos 44 y siguientes del RGPD.
Derechos: acceso, rectificacion, supresion, oposicion, limitacion y portabilidad, asi como derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

El consentimiento para comunicaciones comerciales podra retirarse en cualquier moment o sin afectar a la licitud del tratamiento previo.

11. RESERVAS, LIMITACIONES Y FUERZA MAYOR

Cualquier conducta fraudulenta por parte de un participante podrá suponer su descalificación. PIRELLI podrá modificar, suspender o cancelar la Promoción por causa justa o fuerza mayor, comunicándolo por los mismos canales utilizados para difundirla. Tampoco podrán participar empleados de PIRELLI, TALENTUM o empresas relacionadas, ni sus familiares de primer grado.

Pirelli podrá modificar, suspender o cancelar la promoción exclusivamente cuando concurran causas excepcionales, imprevisibles o ajenas a su control que impidan su desarrollo normal, respetando en todo caso los derechos ya adquiridos por los participantes.

12. RECLAMACIONES

Para cualquier consulta o reclamación, el participante podrá ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente de la Promoción a través del teléfono 91 925 44 48 o del correo electrónico soporte@premiosencarretera.es , en horario laboral establecido.

13. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

La Promoción se rige por la legislación vigente en España.

Los premios estarán sujetos a la normativa tributaria vigente en España y Andorra.

En aquellos supuestos en que resulte legalmente exigible practicar retencion o ingreso a cuenta, Pirelli cumplirá con las obligaciones fiscales que correspondan.

Fuero aplicable:

-Para los consumidores, será competente el juzgado del domicilio del consumidor.

-Para participantes no considerados consumidores, las partes se someten, con carácter disuasorio, a los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

14. ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

La participación en la Promoción implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales. Las Bases estarán disponibles en la web oficial www.pirelli.es/invierno-promo.